

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA L&LC ECUADOR CONSTRUCCIONES LINO & LOOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al 10 de abril del 2020, en la oficina de la compañía, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía **L&LC ECUADOR CONSTRUCCIONES LINO & LOOR S.A.**

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- El Sr. Higinio Alejandro Lino Alvarado con Cedula de identidad # 0922294558, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una,
- El Sr. David Alejandro Loor Mera con Cedula de identidad # 0924057284, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una,

Constatando el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Ingeniero David Alejandro Loor Mera en calidad de presidente de la junta y por decisión de la Junta se designa al ing. Higinio Alejandro Lino Alvarado como secretario Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio del secretario se da lectura a la convocatoria de la junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el 1 de abril del 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE L&LC ECUADOR CONSTRUCCIONES LINO & LOOR S.A.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas y al comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 10 de abril del 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, en la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del presidente correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019

Guayaquil, 1 de abril del 2020


Ing. Higinio Lino Alvarado
Gerente General

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del presidente

Por intermedio de secretario se procede a dar lectura al informe del presidente de la Compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2019...

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto a la misma.

Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

- Nombramiento del Presentante Legal de la Compañía
- Informe de la Administración de la compañía por el año 2019
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período 2019

El presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y secretario.

David Alejandro Loor Mera
C.I.# 0924057284
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Higinio Alejandro Lino Alvarado
C.I.# 0922294558
SECRETARIO Ad-Hoc